

# **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

## **CONVOCATORIA**

De acuerdo a lo resuelto por la Comisión Directiva y en virtud de lo dispuesto por los artículos 27º, 28º, 16º y 10º del Estatuto Social, se convoca a los Sres. Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que comenzará a las 10:00 horas del día 15 de Junio de 2011, en el local social de la Cámara Argentina de la Industria Plástica, calle Jerónimo Salguero 1939, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Constituida la Asamblea se pasará a un cuarto intermedio a efectos de que los Asociados puedan emitir sus votos. A las 18:00 horas se reanudará la Asamblea para tratar los puntos del Orden del Día y proclamar el resultado de la elección.

## **ORDEN DEL DIA**

1. Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea.
2. Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos, correspondiente al ejercicio finalizado el 28 de Febrero de 2011.
3. Proclamación de 5 (cinco) miembros titulares de la Comisión Directiva por 3 (tres) años en reemplazo de los señores: Hugo O. Del Valle, Guillermo May, Osvaldo Dapuetto, Daniel Novo y Jorge A. Muratt; de 4 (cuatro) Vocales Suplentes de la Comisión Directiva por 1 (un) año y de 3 (tres) Revisores de Cuentas por un año.

## **COMISION DIRECTIVA**

\* \* \* \* \*

- a) Según el Art. 10º del Estatuto Social los candidatos deberán ser oficializados ante la Comisión Directiva, ocho días antes de la Asamblea, debiéndose ser presentadas las listas por cinco socios activos por lo menos, y venir acompañadas con la conformidad de cada candidato. Dentro de los tres días de presentada una lista, la Comisión Directiva deberá expedirse oficializándola o no.
- b) Según el Art. 11º del Estatuto Social para poder formar parte de la Comisión Directiva son requisitos indispensables: Ser socio Activo, con antigüedad no menor de dos años y estar al día con la Tesorería.
- c) La Mesa Receptora de Votos de Asociados funcionará en el horario de 10 a 18, cualquiera sea el número de listas de candidatos que se presenten, pudiendo destacarse durante ese lapso un fiscal por cada lista presentada, quien será acreditado con los poderes que la que representa le otorgue. La Mesa funcionará con un presidente nombrado por la Comisión Directiva y al cierre del Comicio hará las veces de Junta Escrutadora, debiendo comunicar a la Presidencia de la Asamblea el resultado eleccionario, mediante acta que suscribirán los fiscales y la presidencia de dicha Mesa Receptora. Cada sufragante podrá votar en representación de hasta tres empresas y acreditar fehacientemente la representatividad que se le haya otorgado y su identidad personal.
- d) Se recuerda a los señores socios que, de acuerdo con el Art. 27º del Estatuto Social, las Asambleas Generales se celebrarán y serán válidas con cualquier número de asistentes a la primera y única convocatoria después de transcurrida media hora de la fijada para realizarla.

# CAMARA ARGENTINA DE LA INDUSTRIA PLASTICA

Presidente Honorario: Sr. Leonardo INNOCENTI

## COMISION DIRECTIVA 2010 – 2011

Presidente:	Sr. Héctor A. MÉNDEZ	(CONARSA S.A.)
Vicepresidente 1º:	Ing. Alberto B. BRACALI	(GRUPO INPLAST S.A.)
Vicepresidente 2º:	Lic. Antonio PAOLINI	(PAOLINI S.A.)
Secretario:	Sr. Mauricio R. SCATAMACCHIA	(INPLEX S.A.)
Prosecretario:	Ing. Hugo O. DEL VALLE	(C.D.S. PROYECTOS INDUSTRIALES)
Tesorero:	Sr. Guillermo MAY	(ISOLANT S.A.)
Protesorero:	Sr. Mario PALADINI	(GREIF ARGENTINA S.A.)

Vocales Titulares:	Sr. Rodolfo JOHANNES	(SACU S.A.)
	Sr. Osvaldo E. DAPUETTO	(PLASTIPREN S.A.)
	Ing. Francisco PULENTA	(DINPE S.A.)
	Sr. Juan D. STELLATELLI	(STEEL PLASTIC S.A.)
	Sr. Ariel ANTOLINETTI	(GERRESHEIMER BS. AS. S.A.)
	Sr. Daniel NOVO	(IND. PCAS. NOSA S.R.L.)
	Ing. Alejandro STRAUSS	(PLASTAR SAN LUIS S.A.)
	Ing. Jorge A. MURATT	(INSUMOS PLASTICOS S.A.)

Vocales Suplentes:	Sr. Rodolfo ACHILLE	(VICAL S.A.)
	Lic. Juan J. HOLSTE	(IMAP S.A.)
	Sr. Ariel R. BRUSADIN	(DARPLAST de A.Brusadin)
	Sr. Hugo LONGOBUCCO	(MULTIESPUMA S.A.)

Revisores de Cuentas:	Dr. Raúl QUEVEDO	
	Sr. Sergio NOSOVITZKY	
	Sr. Pedro BOULLHESÉN (h)	

\* \* \* \* \*

Gerente:	Dr. Oscar E. SÁNCHEZ
Sub Gerente:	Dr. Sergio H. HILBRECHT

# **MEMORIA**

**Buenos Aires, Junio de 2011 – 66° Ejercicio 2010-2011**

**Señores Socios y Contribuyentes:**

➤ **EVOLUCION DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA DURANTE EL EJERCICIO.**

El impacto del comercio mundial en el crecimiento de la Argentina en 2010 ha sido decisivo. Por el lado del comercio mundial, la OMC ha estimado que luego de la caída de 12% anual en los volúmenes comerciados en 2009, la recuperación esperada de 2010 ha sido de 10% anual. Esta ha sido nuevamente una buena noticia para los países de la región de América Latina, que han experimentado este impacto en sus economías.

Por el lado de la Argentina, una vez más, su relación comercial con el resto del mundo se vio beneficiada por estos factores exógenos.

En 2010 las exportaciones de mercancías cerraron en US\$ 68.500 millones, y las importaciones, en US\$ 56.440 millones, generando un superávit comercial estimado de US\$ 12.060 millones, un 29% inferior al de 2009, como consecuencia de un incremento de las importaciones (45,5%) que duplicó el crecimiento de las exportaciones (23%).

De este modo, se verifican las exportaciones como uno de los motores de la actividad, básicamente por el impulso externo de los precios de los commodities y la demanda asiática, que más que compensó los efectos de la crisis de las hipotecas y sus secuelas sobre EE.UU. y Europa.

El aumento en las cantidades exportadas se debió principalmente a los incrementos observados en los volúmenes físicos de productos primarios (+55,0%) y de manufacturas de origen industrial (+24,6%), ya que los grandes rubros restantes presentaron bajas.

Las importaciones de 2010 – como se mencionó precedentemente – alcanzaron a US\$ 56.443 millones (+ 45,5% que en el 2009), a raíz de alzas promedio del 37,7% en los volúmenes físicos y de 5,7% en los precios.

El sustancial incremento en las cantidades respondió a los mayores niveles internos de actividad e ingresos, al superarse los impactos de la crisis internacional y de la sequía en 2009.

Las mayores subas relativas de las cantidades importadas se observaron en piezas y accesorios para bienes de capital (48,8%) y en bienes de capital (40,4%), seguidos por combustibles y lubricantes (35,6%) y bienes intermedios (25,4%).

Las mayores alzas de precios se registraron en las importaciones de combustibles y lubricantes (24,8%) y de bienes intermedios (12,4%). Entre estos últimos se destacaron los incrementos en productos minerales (62,7%), plástico y caucho (23,4%) y metales comunes y sus manufacturas (16,9%).

Desde el punto de vista productivo, el año 2010 expresó una marcada recuperación, después del impacto negativo generado por la crisis internacional en 2009. Las cifras oficiales indican un crecimiento del PBI del 8,6% anual.

La producción manufacturera acumuló en el 2010 un incremento del 9,7% frente al año anterior. Los sectores industriales que tuvieron las mayores tasas de aumento de su producción en 2010 fueron los de Fibras Sintéticas y Artificiales (47,8%), Automotores (40,6%), Industrias Metálicas Básicas (22,2%), Textiles (14,6%) y Productos de Caucho y Plástico (10,5%).

Inversamente, se registraron disminuciones en los rubros de Carnes Rojas (-21,4%), Productos Químicos Básicos (-2,0%) y Materias Primas Plásticas y Caucho Sintético (-1,6%), éstas últimas debido a las restricciones energéticas.

Estos resultados han sido nuevamente decisivos para impulsar una transferencia importante del sector transable al no transable de la economía, y sostener el crecimiento del gasto público y del consumo, como viene ocurriendo en los '2000.

La economía argentina se encontró en 2010 ante una nueva etapa, dominada por un nivel de inflación algo más elevado que en el pasado cercano. Entre 2002 y 2005, la economía había crecido al amparo de un tipo de cambio real alto, inflación contenida con salarios casi estancados, tarifas congeladas, y precios de commodities elevados.

Entre 2006 y 2008, el crecimiento se mantuvo, pese al aumento de la inflación, a la caída del tipo de cambio real, y a los aumentos de salarios y de tarifas de servicios públicos, gracias al boom adicional de los commodities.

Luego de la recesión de 2009, tanto mundial como nacional, la economía se ha reacomodado a partir de un nuevo set de precios relativos, determinados por una inflación que se ha instalado en torno al 25% anual, 10 puntos porcentuales por encima del nivel de 2009.

La buena noticia es que la reactivación llegó –lo que no aconteció en todos los países del mundo–, pero la inflación no es neutral.

La cuestión inflacionaria sigue ocupando un lugar central en el debate económico, no sólo por los efectos en la situación social, sino también como dato clave en las negociaciones salariales que se desarrollan, principalmente, en el primer semestre del año.

El Gobierno continúa negando la existencia de un proceso inflacionario significativo pero, no obstante ello, ha intensificado los controles de precios, al tiempo que intimó a las consultoras privadas que realizan estimaciones de inflación para que den a conocer la metodología que utilizan en sus cálculos.

Desde una perspectiva más macroeconómica, por otra parte, la política oficial continúa incluyendo el retraso del tipo de cambio real y los subsidios a la energía y otros servicios públicos como ancla antiinflacionaria.

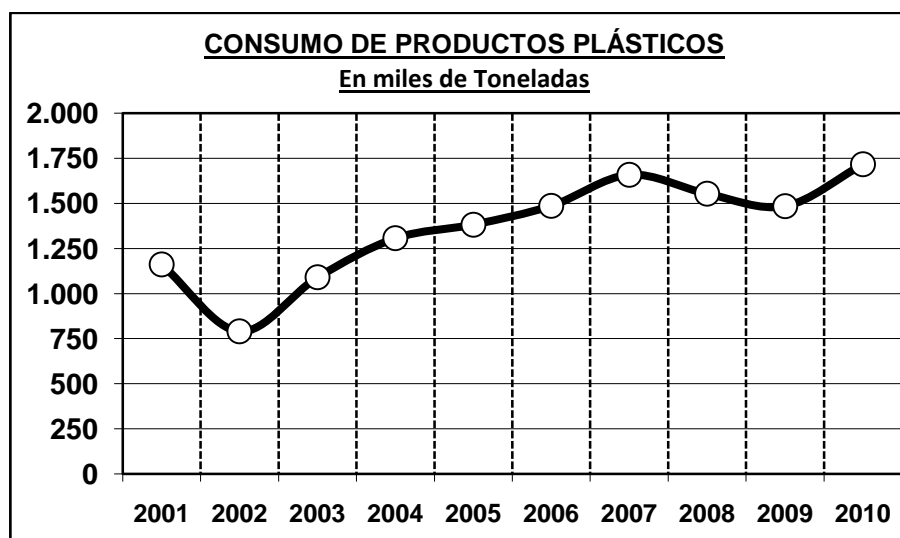
Si bien en principio no se prevé una fuerte aceleración del proceso inflacionario, existe una gran incertidumbre sobre su evolución a lo largo del corriente año ante la falta de registros oficiales confiables. En tal situación, el resultado de las negociaciones salariales constituirá un factor importante en la formación de las expectativas inflacionarias.

#### ➤ **EVOLUCION DE LA INDUSTRIA PLASTICA EN EL PERIODO.**

Después de dos años (2008 y 2009) de caída de la actividad del sector, en el 2010 la industria plástica transformadora se recuperó, aumentando un 15,6% con relación al año anterior.

La **producción de productos plásticos** aumentó en el 2010 un 13,3%, las importaciones lo hicieron en un 25,1% y las exportaciones en un 4,1%.

El **consumo aparente de productos plásticos** alcanzó en el 2010 un total de 1.717.089 toneladas, siendo el consumo per cápita de plásticos de 42,8 Kg/habitante, manteniendo así el 1er. puesto en Latinoamérica.



El **total de importaciones de productos plásticos** (Semielaborados + Terminados) alcanzó a 225.059 Tns. con un aumento del 25,1% en volumen respecto del 2009 y totalizaron dólares 1.071.124.351, con una suba del 36,3% en valor respecto al año anterior.

Los principales países de origen de estas importaciones fueron: China (27,6%), Brasil (24,2%), Chile (8,2%), USA (5,1%) y Uruguay (4,2%).

Los productos plásticos de mayor importación fueron en el 2010, los siguientes: Envases y sus partes: 12,3% - Semielaborados de PVC: 8,7% - Semielaborados de PE: 7,4% - Autoadhesivos: 6,8% - Semielaborados de PET: 6,5% - Semielaborados de PP: 4,9%

Respecto de las **exportaciones de productos plásticos**, las mismas ascendieron a 155.897 Tns. con un aumento en volumen del 4,1% y totalizaron dólares 548.223.564, con una suba en valor del 15,1%, ambos porcentajes respecto del 2009.

Los principales países de destino de las exportaciones de productos plásticos fueron: Brasil (39,9%), Chile (16,5%), Uruguay (14,5%), Paraguay (5,3%) y Bolivia (2,5%).

Los principales productos plásticos exportados fueron: - Envases y sus partes: 29,8% - Semielaborados de PE: 21,2% - Semielaborados de PP: 14,5% - Semielaborados de PVC: 5,8% - Semielaborados de PS: 5,6% - Productos p/Construcción: 3,1%

En el 2010 el **consumo de materias primas plásticas** por parte de la industria transformadora aumento un 13,3%, después de dos años anteriores de caída.

La **producción petroquímica** disminuyó un -1,6% (producto de las restricciones en el suministro de gas), las importaciones de materias primas plásticas tuvieron un ascenso del 17,3% y las exportaciones de materias primas disminuyeron un -15,7%.

El **consumo** totalizó 1.647.927 Tns, la producción fue de 1.347.460 Tns, las **importaciones** alcanzaron a las 809.888 Tns. y las **exportaciones** sumaron 509.421 Tns.

El principal origen de las importaciones fueron Brasil (42,3%), USA (25,5%), Corea del Sur (5,7%), China (4,7%), Taiwán (2,8%), Bélgica (2,5%) y España (2,2%).

Los principales destinos de las exportaciones fueron Brasil (63,1%), Chile (12,3%), Uruguay (8,5%), Paraguay (5,2%) y Bolivia (4,4%).

Los Polietilenos son los polímeros de mayor consumo (43,6%), siguiéndole el Polipropileno (14,7%), el PET (13,1%), el PVC (8,6%) y el Poliestireno (3,6%).

El proceso de continuo crecimiento que se había reiniciado en el año 2003, después de la crisis del 2001-2002, se vio interrumpido en el 2009, pero en el 2010 volvió a crecer la **inversión en Bienes de Capital** (*Máquinas y Equipos + Moldes/Matrices + Partes y piezas*) aumentando un considerable 36,9% respecto del año anterior.

En el año 2010 se invirtieron 190.607.244 dólares en equipamiento, significando un acumulado desde el 2001 que superó los 1.200 millones de dólares.

Las Máquinas representaron el 45,0% de la inversión, los Equipos el 9,0%, los Moldes y Matrices el 38,1% y las Partes y Piezas el 7,9%.

Las Inyectoras comprendieron el 41,6% de la inversión, las Extrusoras el 21,6%, las Sopladoras el 14,1%, las Termoformadoras el 4,3% y las Demás Máquinas y Equipos el 18,4%.

Los principales países de origen de las importaciones de Bienes de Capital fueron: Italia (22,8%) China (21,4%), Alemania (17,4%), Suiza (9,5%), Taiwán (6,6%), Canadá (5,2%) y Brasil (4,3%).

En lo que respecta a Moldes y Matrices, Portugal fue el principal proveedor con el 19,9% de las importaciones, de China (18,3%), Corea del Sur (17,7%) y Brasil (12,2%).

El **total del comercio de productos plásticos (Semielaborados+Terminados) en el MERCOSUR** alcanzaron en el 2010 el total de dólares 651.786.886, superando en un 25,6% respecto al 2009.

Las importaciones desde el MERCOSUR crecieron un 33,8% y las exportaciones un 18,0 respecto del año anterior.

Argentina, luego de 2 años consecutivos de registrar superávit en el total del comercio de la región, en el 2010 registró un déficit de -14.121.692 dólares.

Con Brasil el déficit alcanzó a los -92.147.328 dólares, con un aumento interanual del 137,5% del déficit tradicional con este país. Con Uruguay el superávit fue de 54.909.237 dólares, un 13,2% superior al del 2009 y con Paraguay el superávit alcanzó los 23.116.399 dólares, un 99,4% superior al del 2009.

## **ACTIVIDADES DE LA CAMARA EN EL EJERCICIO**

### ➤ **MATERIAS PRIMAS PLASTICAS: SITUACION DE PRECIOS Y ABASTECIMIENTO - Presentación de la CAIP.**

Durante la edición de la Exposición Internacional de la Industria Plástica - ARGENPLAS 2010 – la CAIP convocó a las Cámaras empresarias de la industria plástica del Mercosur y que integran la Comisión de la Industria Plástica del Mercosur (COMINPLA-MERCOSUR: Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay) para analizar la situación de precios y abastecimiento de materias primas en la región.

Como resultado de esta reunión, las cuatro cámaras empresarias del Mercosur suscribieron la **"Declaración de Buenos Aires"** el 22 de marzo de 2010.

Dicha Declaración efectúa un fundamentado cuadro de situación sobre la situación de la industria transformadora plástica de la región respecto del abastecimiento y precios de las materias primas de origen petroquímico.

Entre los varios conceptos enunciados en la misma se señala que *"...en condiciones de oferta estructuralmente monopólica o duopólica, resulta claro que la industria petroquímica establece sus precios de acuerdo al costo de oportunidad resultante de la importación de resinas termoplásticas (import parity). En síntesis, el precio "límite" de las resinas en el mercado interno viene determinado por: el Valor FOB del producto, los fletes, los aranceles de importación, los gastos de despacho y un porcentual por "confort" (comodidad de contar con proveedor local)".*

*"Cabe señalar las acciones colusivas entre productores petroquímicos regionales, que afectan por igual a todos los países del Mercosur. Sea por la vía de acuerdos tácitos entre empresas, o bien por el hecho de que una misma empresa controle la oferta regional, resultará sencillo a estos productores posicionarse de tal modo que la "renta Mercosur" no sea transferida al transformador plástico o al consumidor final."*

En función de lo expuesto, las 4 Cámaras representativas de la industria transformadora plástica del Mercosur acordaron solicitar a sus respectivos gobiernos la reducción del arancel de importación de las materias primas plásticas.

En consecuencia, con fecha 30 de abril de 2010, la CAIP envió una nota a la Sra. Ministra de Industria de la Nación, Lic. Débora Giorgi en la que, además de acompañar la Declaración de Buenos Aires, solicitó la eliminación o significativa disminución del arancel de importación que protege a las principales materias primas plásticas de origen petroquímico (Polietilenos, Polipropilenos, Poliestirenos, PVC y PET).

Lamentablemente las autoridades no dieron curso a esta solicitud y al cierre de esta Memoria la entidad colega de Brasil, ABIPLAST, ha solicitado a la CAIP una reunión en el marco de la Brasilplast 2011 para analizar este tema al agravarse la situación de precios y abastecimiento.

➤ **LICENCIAS NO AUTOMÁTICAS DE IMPORTACION: Polipropileno y Moldes y Matrices – Presentación de la CAIP.**

Con fecha 14 de febrero de 2011, mediante la Resolución MI N° 45/2011, el Gobierno incorporó al Régimen de Licencias No Automáticas de Importación aproximadamente 600 productos, entre los cuales se encuentran el Polipropileno (3902.10.20 – 3902.30.00) y los Moldes y Matrices para Inyección (8480.71.00 – 8480.79.00).

En virtud de ello, con fecha 1° de marzo de 2011 la CAIP envió nota a la Sra. Ministra de Industria, Lic. Débora Giorgi en la que se solicitó la exclusión de la materia prima mencionada y de los moldes y matrices del Régimen de Licencias No Automáticas de Importación.

Se fundamentó la solicitud en que en el caso del Polipropileno hay grados que no se fabrican localmente (por ejemplo BOPP) y en el caso de los Moldes y Matrices una gran parte de ellos no se fabrican en el país y la provisión local de este tipo de bienes de capital no puede abastecer la demanda en los plazos requeridos.

Asimismo, se solicitó una audiencia para aportar información complementaria y necesaria para fundamentar la petición y al cierre de esta Memoria, la misma no se había concretado aún.

➤ **ASUNTOS LABORALES**

• **Convenio Colectivo de Trabajo N° 419/05**

Durante el Ejercicio que se reseña se celebraron acuerdos con la Unión Obreros y Empleados Plásticos (UOYEP) que modificaron las escalas salariales del CCT N° 419/05.

El primero se firmó el 18 de mayo de 2010 y comprendió los salarios correspondientes al período Junio 2010-Mayo 2011, siendo homologado el acuerdo por la Disposición DNRT N° 272 del 4 de junio de 2010.

Con fecha 06/01/2011 se suscribió con la UOYEP un acuerdo por el cual se estableció el pago de un Adicional No Remunerativo a ser abonado por única vez en el mes de enero 2011. Dicho acuerdo fue homologado por la Disposición DNRT N° 92/11 del 28/01/11.

Al cierre de esta Memoria, la Comisión Paritaria comenzaba las negociaciones con la UOYEP de nuevas escalas salariales para un nuevo período.

• **Nueva Asesoría Laboral**

Con motivo del fallecimiento del Dr. Tirso Rodríguez Alcobendas, Asesor Letrado de la CAIP durante 58 años, la Comisión Directiva de la CAIP inició un período de consulta e investigación para evaluar antecedentes de distintos profesionales.

De la intensa y exhaustiva investigación para cubrir uno de los principales servicios de asesoría que brinda la CAIP, ha sido seleccionado como nuevo Asesor Laboral a partir del mes de enero de 2011, el Estudio Ferrari y Asociados.

El Estudio Jurídico cuyo titular es el Dr. Guillermo Ferrari, abogado egresado de la Universidad de Buenos Aires, cuenta 32 años de trayectoria y posee una organización compuesta por siete profesionales y estudios externos asociados.

Entre los antecedentes que respaldan la actividad profesional del Dr. Ferrari, cuentan la experiencia de asesorar al Instituto Argentino del Envase (IAE), a la Federación Argentina de Empresas de Trabajo Temporario, a la Unión Industrial de la Ciudad de Buenos Aires y ser miembro pleno de la Comisión Asesora de Política Social de la Unión Industrial Argentina, entre otras asesorías en aspectos civiles, comerciales, contractuales y tributarios.

Asimismo, el Estudio del Dr. Ferrari se ha especializado en asesoramiento empresario y en particular en conflictos gremiales, discusiones convencionales y salariales frente a representaciones sindicales de distintas actividades.

- **Proyecto de Ley de Reparto de Ganancias: Rechazo empresario.**

Con fecha 22-09-2011 tuvo lugar un encuentro de los Presidentes de la Unión Industrial Argentina, Héctor Méndez (*y Presidente de la CAIP*), de la Asociación de Bancos Privados de Capital Argentino, Jorge Brito, de la Cámara Argentina de Comercio, Carlos de la Vega, de la Cámara Argentina de la Construcción, Carlos Wagner, de la Sociedad Rural Argentina, Hugo Biolcati y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Adelmo Gabbi.

La cuestión dominante del encuentro fue el Proyecto de Ley de Participación Laboral en las Ganancias y Control Sindical de los Resultados, por la gran preocupación que despierta una iniciativa de semejante alcance, proyectada sin consenso empresarial, en un tiempo en que el país necesita un muy fuerte aumento de la inversión que genere más empleo y desarrollo.

En el Comunicado de Prensa emitido a continuación de la reunión se expresó *"el rechazo categórico de los proyectos en cuestión, máxime cuando se comprueba que avanzan hacia un poder de interferencia sindical que choca contra los principios constitucionales de derecho de propiedad y de ejercicio de toda industria lícita al otorgar a los sindicatos facultades de fiscalización y de información ajenas a su cometido, muy superiores a la de los propios accionistas. Los asistentes coincidieron que este tipo de iniciativas fracasan cuando no se las impulsa mediante acuerdo y consensos previos y ratificaron su confianza en el diálogo que tenga en cuenta circunstancias, marcos de colaboración y de productividad indispensables para un real crecimiento con empleo e inclusión social"*.

➤ **SEGUROS POR DAÑO AMBIENTAL – Gestiones de la CAIP.**

En el mes de noviembre de 2010, la Unión Industrial Argentina (UIA) tomó la decisión de llevar adelante un "Reclamo Administrativo Impropio" con el fin de impugnar la Resolución Conjunta Nº 98/07 y 1973/07 de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable y de la Secretaría de Finanzas sobre "Pautas básicas para las condiciones contractuales de las Pólizas de Seguros por Daño Ambiental de Incidencia Colectiva", con el fin de resguardar los derechos e intereses de las empresas asociadas a las Cámaras y Asociaciones que integran la UIA y que se ven seriamente afectadas por los alcances de la referida norma.

Se sugirió que las Cámaras y Asociaciones como asimismo las empresas alcanzadas por requerimientos de contratación de pólizas de seguros en los términos del art. 22 de la Ley 25.675, podían adherir a esta acción emprendida por la UIA, a fin de resguardar sus derechos.

Una vez realizada la adhesión por parte de las empresas, las que se vean afectadas por requerimientos de autoridades de cualquier jurisdicción, podrán solicitar una medida cautelar para obtener la suspensión de los efectos jurídicos de la Resolución Conjunta, hasta tanto sea resuelto el reclamo administrativo impropio o la demanda judicial, según el caso.

Con el propósito de ampliar la información sobre este tema, el 14 de diciembre de 2010, la UIA llevó a cabo una Reunión Informativa, a la que asistieron representantes de Cámaras y Asociaciones como asimismo numerosas empresas.

En el mes de enero de 2011, la Comisión Directiva de la CAIP resolvió adherir al Reclamo Administrativo Impropio que la Unión Industrial Argentina presentó el 9 de noviembre de 2010. La CAIP – en coincidencia con la sugerencia efectuada por la UIA – consideró de suma importancia que individualmente las empresas efectúen la adhesión, para lo cual se les envió el modelo de presentación que debían realizar.

La adhesión efectuada por la CAIP tiene por finalidad resguardar los derechos e intereses de sus empresas asociadas, que se ven seriamente afectadas por dicha norma, pero no puede ser presentada ante la autoridad competente en caso de ser exigida la contratación del Seguro Ambiental.

En el mes de abril de 2011, la CAIP informó a sus empresas asociadas que habiendo transcurrido más de los 60 días hábiles que la Ley de Procedimiento Administrativo prevé para resolver el reclamo, sin que las Secretarías suscriptoras de la Resolución Conjunta se hayan expedido con relación al Reclamo Administrativo Impropio presentado, con fecha 6 de abril de 2011 la UIA presentó un pedido de Pronto Despacho para impulsar el trámite.

En consecuencia, transcurridos otros 30 días hábiles sin existir una resolución del reclamo, el mismo puede considerarse tácitamente denegado, quedando agotada la instancia administrativa por parte de la UIA y de las Cámaras, Asociaciones y de aquellas empresas que hayan adherido al Reclamo Administrativo Impropio, quedando habilitada la instancia judicial.

### ➤ **ARGENPLAS 2010**

Organizada por la CAIP y Alcántara Machado Ltd. y realizada integralmente por Reed Exhibitions Argentina en los Pabellones Verde y Amarillo del Predio Ferial La Rural, del 22 al 26 de marzo de 2010, **Argenplás** se transformó – una vez más – en la plataforma ideal del sector para el lanzamiento de sus productos y servicios y en un soporte insustituible para la promoción y el intercambio tecnológico.

El Acto de Apertura al Público tuvo lugar el lunes 22 en horas del mediodía con la asistencia del Ing. Mauricio Macri, Jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La Inauguración Oficial de Argenplás 2010 fue presidida por el Ministro de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, Arq. Julio De Vido, quien al hacer uso de la palabra expresó: "... *la industria plástica argentina se caracteriza por tener entre sus filas una enorme cantidad de protagonistas de empresas PyMES y para el Gobierno esto tiene una relevancia fundamental*". Señaló que los indicadores de consumo de energía son un reflejo del dinamismo de la industria plástica y destacó el trabajo del sector privado para que "*todas nuestras industrias tengan sustentabilidad ambiental*".

Por su parte, el Presidente de la Cámara Argentina de la Industria Plástica y de la Unión Industrial Argentina, Héctor A. Méndez en su discurso expresó: "... *un especial reconocimiento a las empresas nacionales y extranjeras que a pesar de la significativa crisis que afectó a la economía mundial, asumieron el compromiso de estar presentes en Argenplás 2010 y posibilitan que nuestra Exposición esté totalmente consolidada entre los principales acontecimientos feriales específicos del sector en el continente*".

Con la participación de 150 expositores locales y 70 internacionales, originarios de Alemania, Brasil, Chile, China, Estados Unidos, India, Italia, México, Portugal y Taiwan, cada jornada se caracterizó por un incesante desfile de miles de visitantes – 17.115 en total, de los cuales fueron 14.911 nacionales y 1.540 extranjeros. Cabe destacar que se acreditaron 118 periodistas entre nacionales e internacionales. La superficie de la exposición alcanzó los 20.000 m<sup>2</sup>.

Complementando la exhibición, en el Pabellón Blanco del Predio Ferial de La Rural se desarrolló un programa de Conferencias Técnicas, con el aporte de reconocidas instituciones y entidades como la Asociación Catalana de Moldes y Matrices (ASCAMM), la Subsecretaría de Trabajo del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, ECOPLAS (CAIP+Plastivida), INSTIPLAST e Instituto Tecnológico Buenos Aires (ITBA) que, a través de disertaciones y paneles, brindaron la posibilidad de esclarecer e informar acerca de los próximos pasos de la industria, sus nuevos alcances y desafíos. Estas sesiones se complementaron con diversos workshops ofrecidos por distintas empresas expositoras.

➤ **ECOPLAS – Seminario Internacional “Sustentabilidad de los Plásticos: su Contribución al Cuidado Ambiental”.**

Organizado por **ECOPLAS** (CAIP+Plastivida) en el marco de Argenplás 2010, se realizó el **Seminario Internacional “Sustentabilidad de los Plásticos: su Contribución al Cuidado Ambiental”**. Los días 25 y 26 de Marzo, en la Sala El Ceibo del Pabellón Blanco del Predio Ferial de La Rural, se desarrollaron dos intensas jornadas con la intervención protagónica de destacados profesionales en la materia.

Después de la bienvenida a los participantes, a cargo del Sr. Fernando Giménez y del Ing. Alberto Bracali, Presidente y Vicepresidente, respectivamente, de ECOPLAS, la Dra. Mariana Tognetti hizo uso de la palabra en representación del Ministerio de Ambiente y Espacio Público del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, auspiciante del seminario.

El Seminario consistió en 4 disertaciones sobre los siguientes temas: 1. *Uso Racional y Sustentabilidad de los Plásticos. Situación actual en Europa más experiencia en España respecto de la Ley de Envases. La gestión de residuos de envases y el Sistema SIG-ECOEMBES. Situación de las bolsas plásticas* – a cargo de la Ing. Teresa Martinez, Directora Ejecutiva de CICLOPLAST de España. 2. *Beneficios y contribución de los plásticos a la calidad de vida y la sustentabilidad* – a cargo del Prof. Bruno Pereira, de la Universidad ESPM de Brasil. 3. *Situación de la Industria de Reciclaje de Plásticos en Argentina* – a cargo del Ing. Eduardo Piergentilli, representante de CAIRPLAS -Cámara Argentina de la Industria del Reciclado Plástico- y 4. *Recuperación Energética de los Residuos Plásticos* – a cargo del Ing. Mario Tonelli, Docente de la UCA, IAE e INSTIPLAST.

➤ **BOLSAS PLÁSTICAS – Acciones para minimizar su impacto ambiental.**

Durante el Ejercicio que se reseña, una de las principales acciones que se realizaron tanto por parte de la CAIP como de ECOPLAS, fue el trabajo sistemático y sostenido en el Sub Comité de Bolsas Plásticas del IRAM con el propósito de redactar una Norma IRAM para Bolsas de Supermercado. El objetivo principal es contribuir a un uso racional de las mismas, como asimismo a promover su reutilización y reciclado.

Luego de una ardua tarea durante varios meses, con fecha 18 de marzo de 2011 se publicó la **NORMA IRAM N° 13610 – “Bolsas plásticas, tipo camiseta, para uso en supermercados”**.

La citada Norma especifica las características y los métodos de ensayo para determinar las que deben tener las bolsas de plástico tipo camiseta, con o sin impresión comercial, destinadas al transporte de productos distribuidos por supermercados.

La Norma contiene los documentos normativos para consulta, definiciones, requisitos generales, requisitos geométricos, requisitos físicos, métodos de ensayo y marcado, rotulado y embalaje.

A partir de la publicación de esta Norma, ECOPLAS ha iniciado una campaña para impulsar un "Programa de Consumo Responsable de Bolsas Plásticas en Supermercados" y para tal fin se ha contactado a distintas cadenas de supermercados para la implementación de Pruebas Piloto previstas en el Programa.

A cierre de esta Memoria, se iniciaron las gestiones con la Agencia de Protección Ambiental del Ministerio de Ambiente y Espacio Público del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, para implementar en el ámbito de la Capital Federal estas pruebas piloto.

➤ **CAIRPLAS – Cámara Argentina de la Industria de Reciclado de Plásticos.**

Por impulso y promoción de **ECOPLAS (CAIP + Plastivida)** se constituyó durante el Ejercicio, la Cámara Argentina de la Industria de Reciclado de Plásticos (**CAIRPLAS**).

Entidad surgida de la necesidad y convicción de conformar una organización institucional que nuclea a las empresas recicladoras que actúan – a través de distintas modalidades – en la industria plástica argentina.

Las acciones de CAIRPLAS estarán orientadas a la defensa de los intereses del sector que representa, impulsando comportamientos tanto de las empresas del rubro, como de las autoridades y de la comunidad en general para contribuir al mejoramiento del medio ambiente.

El fin principal es reciclar todos los residuos plásticos, promoviendo la industria del reciclado, estableciendo y ampliando las relaciones entre las industrias establecidas en el territorio nacional representativas de los diferentes eslabones de la cadena productiva de los plásticos.

CAIRPLAS, en representación de la industria de reciclado de plásticos de Argentina, pretende ser protagonista en planes consistentes, de largo plazo, que incluyan la recolección diferenciada de los residuos sólidos urbanos, con campañas masivas de comunicación y educación a la comunidad.

La Sede de CAIRPLAS está ubicada en el 4º Piso de la Sede Social de la CAIP y que conjuntamente con las oficinas de ECOPLAS, de la Asociación Argentina del PVC y del Comité de Plásticos en el Agro (CAPPA), convierten a la Sede de la Cámara en la "CASA DE LA INDUSTRIA PLASTICA ARGENTINA".

### ➤ **REGISTRO DE COMERCIALIZADORES DE MATERIALES A RECICLAR**

Por Resolución General N° 2849 de la AFIP (B.O. 17-06-10) se estableció la creación del Registro de Comercializadores de Materiales a Reciclar y nuevos regímenes de información y de retenciones de IVA y Ganancias, para operaciones de compraventa de materiales a reciclar.

La norma establece que podrán incorporarse al Registro las personas físicas o jurídicas que tengan en el IVA la condición de Responsable Inscripto y realicen operaciones de compraventa de materiales a reciclar provenientes de residuos de cualquier origen – post consumo o post industrial -, incluyendo insumos reutilizables obtenidos de la transformación de los mismos. Estos son: PET – Papel y Cartón – Vidrio – Plásticos – Materiales Ferrosos o No Ferrosos.

La Resolución establece diferentes categorías en el Registro, a saber: Recicladores – Acopiadores – Galponeros – Generadores de scrap e Intermediarios.

Con fecha 25 de agosto de 2010 se llevó a cabo en el Salón Auditorio de la CAIP una Reunión Informativa sobre la "*Creación del Registro: Complicación del Negocio vs. Formalización y Transparencia*" a cargo de la Dra. Ana María Brana, Directora de Fiscalización Especializada de la AFIP y el Dr. Nadin Argañaraz, Presidente del Instituto Argentino de Análisis Fiscal (IARAF).

La jornada estuvo organizada conjuntamente por la CAIP y las entidades colegas de la Asociación de Fabricantes de Celulosa y Papel (AFCP), la Cámara Argentina de la Industria de Recuperadores del Plástico (CAIRPLAS), de la Cámara de la Industria del PET (CIPETAR), de la Cámara Industrial del Bronce, Aceros y Afines (CIBAA) y la Cámara Argentina de la Industria del Aluminio y Metales Afines (CAIAMA).

### ➤ **CAPPA – COMITÉ ARGENTINO DE PLASTICOS PARA LA PRODUCCION AGROPECUARIA**

El Comité tuvo destacada presencia en el 33º Congreso de la Asociación Argentina de Horticultura realizado el del 28/09 al 1º/10/2010 en el Centro de Eventos y Convenciones del Hotel Ariston de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fé, con la presencia de 700 participantes.

En el transcurso de este Congreso, el Presidente del CAPPA entregó el Premio CAPPA 2010 a la Ing. Agr. Norma Iglesias por el trabajo "Evaluación de la distribución espacial de la radiación fotosintéticamente activa (PAR) en dos tipos de invernaderos en el Alto Valle de Río Negro".

El otorgamiento del premio fue la culminación de la convocatoria efectuada oportunamente por el CAPPa a fin de seleccionar y premiar un trabajo de investigación incluido en alguno de los grandes temas definidos para la presentación: - aplicaciones de los materiales plásticos para producción vegetal y – aplicaciones de los materiales plásticos en la protección ambiental.

Asimismo, entre las actividades encaradas por el CAPPa figura su participación en el Foro de Buenas Prácticas en el Manejo de Residuos Agropecuarios, organizado por el Ministerio de Agricultura de la Nación, donde se están diseñando las alternativas posibles de contralor sobre el reciclado de los residuos.

➤ **PROMOCION DE EXPORTACIONES DE LA INDUSTRIA PLASTICA**  
**Labor conjunta con la Cancillería Argentina.**

Continuando con las acciones comenzadas en el año 2008, la CAIP conjuntamente con la Cancillería, convocaron a un grupo de empresas para participar en el **Pabellón Argentino en EXPO PACK 2010** en México.

Las empresas asociadas participantes en la exposición fueron: Bandex S.A. – Envases John S.A. – Packall S.A., Paolini S.A., Treviplast S.A. y Artes Gráficas Modernas S.A.. Para las empresas argentinas, la participación en la Exposición constituyó una excelente oportunidad para explorar y abrir el mercado mexicano.

La Dirección de Promoción de Exportaciones de la Cancillería Argentina y la Embajada Argentina en México entregaron a las empresas una Agenda de Negocios con fechas y horarios de reuniones pactadas con anticipación, producto del trabajo de inteligencia comercial desarrollado previamente por los Consejeros Comerciales y la CAIP.

La tarea desarrollada por la Cancillería y nuestra Cámara permitió a cada empresa la posibilidad de contactarse con sus contrapartes comerciales mexicanas y potenciales clientes, a través no sólo de la presencia misma en el Pabellón Argentino, sino también de la Agenda comentada precedentemente.

En función del éxito alcanzado por esta participación, se ha acordado entre la Cancillería y la CAIP una nueva presencia de empresas del sector en EXPO PACK 2011-México.

➤ **UIA-CAIP: PROYECTO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA – Caso Piloto**

En Agosto de 2010, la CAIP, conjuntamente con la Unión Industrial Argentina, invitó a las empresas asociadas al Proyecto de Eficiencia Energética, el cual se enmarca dentro del Programa Nacional de Uso Racional y Eficiente de la Energía (PRONUREE) que lleva adelante la Secretaría de Energía de la Nación.

La iniciativa supone llevar a la práctica procesos de transformación productiva, implementación de medidas administrativas y la movilización de capacidades técnico-organizativas en pos de alcanzar, de forma gradual, un aumento de la producción pero con una menor intensidad energética, reduciendo el costo energético en el precio final de los productos y contribuyendo a la vez a una relación más amigable del uso de la energía con el medio ambiente.

El Esquema Básico consiste en un Caso Piloto conformado por alrededor de 20/30 empresas de diferentes sectores industriales con el objetivo de desarrollar diagnósticos de desempeño energético que permitan la formulación de proyectos concretos de eficiencia energética que puedan ser bancarizables.

Las empresas participantes del Caso Piloto contribuyen con el 10% del costo del estudio relativo al diagnóstico, el que será realizado por especialistas del tema, pudiendo ser éstos del sector privado o público y cuya contratación será por antecedentes, costos ofertados y tiempo de realización (el que no debería ser superior a una semana de trabajo por empresa). El resto de la financiación del

estudio están provistos por la donación realizada por el Fondo Mundial para el Medio Ambiente a la Secretaría de Energía de la Nación.

Este Caso Piloto por sectores se aplicará – en una segunda etapa – sobre 360 empresas de diverso tamaño, pertenecientes a distintos sectores y regiones del país.

Al cierre de esta Memoria cinco empresas asociadas a la CAIP se encuentran llevando a cabo el estudio mencionado.

### ➤ **CICLO DE CONFERENCIAS 2010**

Como viene sucediendo desde hace cinco años, durante el Ejercicio se realizó el Ciclo de Conferencias, con la participación de destacados disertantes y una significativa asistencia de representantes de empresas asociadas y contribuyentes, como asimismo de familiares y amigos.

<b><i>Fecha - 2010</i></b>	<b><i>Tema</i></b>	<b><i>Disertante</i></b>
16 – Junio	Un nuevo marco global y la economía argentina en 2010, 2011 y después.	Lic. <b>JUAN JOSE LLACH</b>
14 – Julio	Elecciones 2011: ¿ continuidad o cambio ?	Sr. <b>LUIS MAJUL</b>
18 – Agosto	Contexto Político y Económico : ¿ Cómo andan las cosas y qué es lo que va a pasar ?	Dr. <b>JUAN CARLOS DE PABLO</b>
22 – Septiembre	La Argentina en el contexto de la economía mundial – La inflación: que pasará ?	Lic. <b>MIGUEL BEIN</b>
17 – Noviembre	La economía argentina después de Kirchner y hacia 2012. Que pasará ?	Lic. <b>ENRIQUE SZEWACH</b>

### ➤ **SEMINARIOS INTERNACIONALES 2010-2011**

<b><i>Fecha</i></b>	<b><i>Tema</i></b>	<b><i>Disertante</i></b>
25 Y 26 – Marzo 2010	Sustentabilidad de los Plásticos: Su contribución al cuidado ambiental.	Ing. <b>TERESA MARTINEZ</b> (España) Prof. <b>BRUNO PEREIRA</b> (Brasil) Ing. <b>MARIO TONELLI</b> (Argentina) Ing. <b>EDUARDO PIERGENTILLI</b> (Argentina)
18 y 19 – Octubre 2010	Empaques Flexibles y Sostenibles: Tecnologías, aplicaciones y tendencias.	Ing. <b>GONZALO E. MAZUERA</b> (Colombia) Ing. <b>RICARDO PINEDO</b> (Colombia)
14 – Abril - 2011	Reciclado Post-Consumo – Extrusión de Film y Láminas	Ing. <b>GIANMARCO CORTIVO</b> (Italia)

### ➤ **CAPACITACION - INSTIPLAST**

- **CURSO DE POSGRADO EN “INGENIERIA DE PLÁSTICOS” Y CURSO REGULAR DE “TÉCNICO EN TRANSFORMACION DE PLASTICOS – Nuevas camadas de Egresados.**

En el Auditorio de la CAIP, el 30 de noviembre de 2010, se hizo la entrega de diplomas a la Tercera Camada de Egresados del Curso de Postgrado en Ingeniería de Plásticos, en el marco del Convenio CAIP-Universidad Católica Argentina.

Asimismo, se procedió a la entrega de los diplomas a los Egresados de la Promoción 2010 del Curso de Técnicos en Transformación de Plásticos del INSTIPLAST.

El acto fue presidido por el Lic. Antonio Paolini, Vicepresidente 2° de la CAIP, en representación del Presidente de la CAIP y el Lic. Julio C. Liporace, Coordinador del Área de Posgrado de la UCA, en representación del Decano de la Facultad de Ciencias Fisicomatemáticas e Ingeniería de la UCA. Asimismo, compartieron el estrado el Director del INSTIPLAST, Sr. Norberto López Cubelli y el Director del Curso de Posgrado, Ing. Alberto Ubertalli.

Asistieron también al acto, los integrantes del Cuerpo Docente de ambos cursos, Directivos de la CAIP, autoridades de la UCA y familiares y amigos de los egresados.

En reconocimiento al mérito de su dedicación y esfuerzo en la capacitación recibida, se mencionan a continuación los nombres de los egresados de cada uno de los Cursos:

CURSO DE POSGRADO EN INGENIERIA DE PLÁSTICOS: Graciela Devesa, Cristian Elfers, Alberto Giusti, Pablo Gonzalez, Jorge Jurado López, Alejandro Muñoz, Andres Reyes Moreno, Daniela Soppe y José María Tarantino. - CURSO DE TÉCNICO EN TRANSFORMACIÓN DE PLÁSTICOS: Baltasar Bermúdez, Marcelo Bratti Quintana y Juan Pablo Theat.

#### • **LABORATORIO-ESCUELA DEL INSTIPLAST**

Culminadas las obras civiles del Laboratorio-Escuela, como se informara en la Memoria del ejercicio pasado, durante el Ejercicio que se comenta se han incorporado los primeros equipos con los que se conformará el Laboratorio.

Dichos equipos son:

- Máquina Universal de Ensayos, marca INSTRON.
- Durómetro con Sistema de Columna Única, marca SHORE.
- Plastómero para Extrusión, marca TINIUS OLSEN.
- Máquina Automática de Deflexión pro Temperatura ó Prueba Vicat, marca TINIUS OLSEN.
- Péndulo para Ensayos por Impacto, marca TINIUS OLSEN.
- Entalladora de Probetas para Ensayos por Impacto, marca TINIUS OLSEN.
- Máquina para Ensayo de Carga Dinámica de Bolsas, marca SNC.

Cabe recordar que esta trascendente obra para la capacitación de recursos humanos de la industria y servicios de ensayos para la industria se está llevando a cabo con fondos totalmente provenientes de los ingresos de la CAIP, producto de la contribución permanente de las empresas socias y contribuyentes de la Cámara.

#### • **CURSOS MODULARES POR TEMAS ESPECÍFICOS**

También durante el ejercicio que se reseña el INSTIPLAST continuó con el desarrollo de sus habituales Cursos Modulares de Capacitación en la Tecnología de los Plásticos.

A lo largo del desarrollo de los mismos asistieron 96 alumnos y los cursos comprendieron los siguientes temas específicos: *Inyección – Inyección/Soplado – Extrusión – Extrusión/Soplado – Termoformado – Plásticos Reforzados – Supervisión – Introducción a los Materiales Plásticos - Introducción a la Calidad – Introducción al Diseño de Moldes para Inyección.*

#### ➤ **ACTIVIDAD INSTITUCIONAL EMPRESARIA**

En el Ejercicio que se reseña continuó desarrollándose la actividad desplegada por directivos y empresarios, representantes de la Cámara, no sólo en la entidad representativa de la industria nacional (U.I.A.) sino también en distintas instituciones y entidades vinculadas al sector.

Dicha labor institucional y de representación de la industria plástica argentina se desarrolló en los siguientes ámbitos:

- **UNIÓN INDUSTRIAL ARGENTINA (UIA)**: Presidencia de la entidad - 3 integrantes de la Junta Directiva – 4 Representantes Sectoriales en el Consejo General – Presidencia del Comité de Encuadramiento – Varios representantes en distintas Comisiones de Trabajo.

- **UNIÓN INDUSTRIAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES:** Presidencia de la entidad – 1 Miembro de la Junta Directiva.
- **UNION INDUSTRIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES:** 1 Miembro de la Comisión Directiva.
- **UNIÓN INDUSTRIAL DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS:** Presidencia de la entidad.
- **ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE LA INDUSTRIA PLÁSTICA (ALIPLAST):** Vicepresidente 1º.
- **CÁMARA DE LA INDUSTRIA PLASTICA DE LA PCIA. DE SANTA FÉ:** El Presidente de la entidad es Prosecretario de la Comisión Directiva de la CAIP.
- **CÁMARA DE INDUSTRIAS PLASTICAS DE LA PCIA. DE CÓRDOBA:** El Presidente de la entidad es Vocal de la Comisión Directiva de la CAIP.
- **ECOPLAS (CAIP + PLASTIVIDA):** Vicepresidencia, Secretaria, Protesorería y 2 Vocales Titulares de la Comisión Directiva.
- **FIPMA – FUNDACIÓN DE LA INDUSTRIA PLÁSTICA PARA LA PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE:** Presidencia y Secretaría del Consejo de Administración y 8 Consejeros Titulares.
- **IRAM – Instituto Argentino de Normalización y Certificación:** 1 Miembro del Consejo Directivo.
- **INTI – Envases y Embalajes:** 2 Miembros del Comité Ejecutivo.
- **INTI - Plásticos:** 1 Miembro del Comité Ejecutivo.
- **CENTRO DE INVESTIGACIÓN DOCUMENTARIA del INTI (CID):** 1 Representante.
- **INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTOS (INAL):** 1 Miembro Titular en la Comisión de Envase.

#### ➤ **PUBLICACIONES**

Durante el ejercicio se continuó con la edición y difusión de información para la industria a través de los medios de comunicación regulares de la CAIP:

- **Revista "PLÁSTICOS":** 6 números en el año.
- **Boletín "PLASTINOTICIAS":** de edición quincenal.
- **Índice de Precios de Materias Primas Locales (IPMPL):** edición mensual.
- **Índice de Precios de Componentes del Costo de Producción (IPCCP):** edición trimestral.
- **Anuario Estadístico de la Industria Plástica Argentina:** actualización anual.
- **Página web:** [www.caip.org.ar](http://www.caip.org.ar)
- **Asuntos Laborales:** informes periódicos sobre salarios de Convenio.

Asimismo, durante la realización de Argenplás 2010 se editó la **GUIA DE LA INDUSTRIA PLÁSTICA ARGENTINA 2010** en edición impresa y digitalizada.

#### ➤ **ENCUESTA SOBRE NIVEL DE ACTIVIDAD Y SITUACIÓN DEL EMPLEO**

Como es de público conocimiento, hay coincidencia casi total – entre profesionales, entidades, institutos y empresarios – que las estadísticas oficiales (no sólo los índices de precios, sino también otros indicadores) han perdido credibilidad y no reflejan con certeza la realidad de lo que ocurre en los sectores de la economía. Por dicho motivo, la entidad madre de la industria nacional, la Unión Industrial Argentina (UIA), a través de su Centro de Estudios, viene elaborando desde hace tiempo una Encuesta sobre el Nivel de Actividad y Empleo que – basada en los datos aportados por las distintas Cámaras y Asociaciones adheridas – refleja con mayor precisión la situación real por la que atraviesan los distintos sectores de la industria nacional.

En función de ello, la CAIP estimó necesario lanzar una Encuesta Mensual sobre el Nivel de Actividad y Situación del Empleo en la Industria Plástica Argentina, para que con las respuestas que aporten las empresas se pueda elaborar un informe mensual a ser remitido a la Unión Industrial

Argentina. Los resultados de la encuesta se distribuyen, asimismo, entre las empresas asociadas y contribuyentes de la CAIP que colaboran respondiendo el cuestionario, con el propósito de que les sea de utilidad en sus procesos de gestión.

### ➤ **PARTICIPACION EN EXPOSICIONES, FERIAS, CONGRESOS, etc**

Tal como viene sucediendo desde hace muchos años, la CAIP estuvo presente durante el ejercicio que se comenta en distintas Ferias y Exposiciones Internacionales de la industria, promocionando a la industria plástica argentina y brindando información sobre las características y posibilidades comerciales del sector, como asimismo difundiendo las actividades de la CAIP y promocionando permanente la Exposición Internacional de Plásticos ARGENPLÁS.

La principal participación consistió en el Stand Institucional en la Exposición Internacional K' 2010 en la ciudad de Dusseldorf (Alemania), la más importante feria mundial de la industria del plástico.

### ➤ **NUEVAS MODALIDADES DE PAGO DE LA CUOTA SOCIAL**

Durante el Ejercicio que se comenta, la CAIP puso a disposición de sus socios un nuevo servicio por el cual, mediante la utilización de los medios electrónicos, podrán abonar su Cuota Social mediante un **Débito Automático** en la cuenta corriente o caja de ahorro que posea la empresa en el Standard Bank u otros bancos del sistema financiero.

Entre los beneficios de adhesión al Débito Automático se cuenta: reducción de gastos administrativos, evita la emisión de cheques, evita reiteradas llamadas telefónicas, reduce costos operativos, solución eficiente para empresas con alta dispersión geográfica de sus pagos.

También, se implementó el servicio de **Publicación de Deuda** por el cual las empresas podrán visualizar mediante su Razón Social o N° de CUIT la Cuota Social a abonar a la CAIP sin moverse de sus oficinas administrativas, realizando el pago electrónicamente con sólo adherirse a la Red Interbanking.

Mediante las prestaciones que brinda este nuevo sistema de pago, ingresando a [www.interbanking.com.ar](http://www.interbanking.com.ar) y suscribiéndose a "pagos BtoB", las empresas podrán acceder a medio de pagos con los mayores estándares de seguridad.

### ➤ **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social, el 28 de junio de 2010, en la Sede Social de la CAIP, se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria para la consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al 65º Ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2010.

También en dicha oportunidad, se procedió a la renovación parcial de la Comisión Directiva de la Institución, mediante el correspondiente acto eleccionario, luego del cual se proclamó a los nuevos Miembros Titulares, Vocales Suplentes y Revisores de Cuentas electos.

### ➤ **RECORDATORIOS PÓSTUMOS**

Durante el Ejercicio que se reseña, la industria plástica argentina tuvo que lamentar el fallecimiento de dos destacados profesionales que efectuaron – desde sus distintos ámbitos de actuación - un significativo aporte para el desarrollo del sector.

#### **Mucho más que un asesor.**

El 14 de septiembre de 2010, falleció el Dr. TIRSO RODRÍGUEZ ALCOBENDAS quien, desde 1952, era asesor letrado de la CAIP. Su inestimable e imprescindible colaboración con nuestra Institución se prolongó ininterrumpidamente durante 58 años, brindando siempre sus sólidos conocimientos y experiencia, fruto de una amplia trayectoria profesional.

Valoramos muy especialmente su tarea de asesoramiento permanente a las Comisiones Negociadores de los Convenios Colectivos de Trabajo de la industria.

Su amplia trayectoria a nivel público y privado se describió en un artículo especial publicado en el N° 294 de la Revista PLASTICOS.

La muerte de quienes apreciamos siempre conmueve y moviliza recuerdos imborrables, atesorados, como en este caso, a lo largo de más de medio siglo de vinculación con numerosos directivos de la CAIP y empresarios del sector; relación que había trascendido el plano meramente profesional. Lamentamos profundamente la pérdida de un gran amigo de la CAIP y de la industria plástica argentina.

### **Sobre plásticos pregúntele a Leo.**

El 27 de abril de 2010 nos dejó el Dr. LEO PERALDO, cabal y destacado profesional quien como nadie entregó todo su conocimiento con la amplitud y el sentido didáctico que lo caracterizaban.

Se desempeñó como profesor del INSTIPLAST desde su creación en 1961 y como Asesor Técnico de la CAIP hasta hace muy pocos años, contagiando siempre su vocación industrialista. Fue el hombre para todas las consultas y todas las respuestas: desde orientaciones técnicas para fabricar película tubular de poliéster, por ejemplo, o acercar nombres de empresas fabricantes de envases en sachet, hasta obtener una doméstica fórmula para eliminar determinada mancha.

El 26 de agosto de 2004 el Dr. Peraldo recibió una plaqueta de reconocimiento de la CAIP por su labor docente en el INSTIPLAST durante 43 años y además, la Biblioteca de la Institución fue designada con su nombre en su presencia.

Instalado en "su" rincón de la Biblioteca, Leo atendía con su habitual bonhomía a quienes concurrían a consultarlo para llevarse la respuesta acertada y, cuando no, el infaltable caramelo que convidaba con auténtico placer.

Permítannos compartir el orgullo y el privilegio de haberlo conocido y valorarlo como profesional y como persona, siendo éste el sentir de los industriales plásticos argentinos, de sus colegas y amigos.

### ➤ **RECONOCIMIENTOS**

La Comisión Directiva de la Cámara Argentina de la Industria Plástica (CAIP) desea expresar su profundo reconocimiento y agradecimiento a los integrantes de los Departamentos, Comisiones y Grupos de Trabajo Ad-Hoc, como también a todos los representantes de la Cámara ante otras entidades y organismos, por la eficiente, fecunda e intensa actividad en pro de la Institución y de la industria transformadora plástica argentina.

Agradecimiento que se hace extensivo al calificado Cuerpo de Asesores, a la Gerencia y al Personal de la Cámara por la permanente colaboración brindada y la total dedicación y eficiencia que los caracteriza.

### ➤ **GESTIONES CAIP 2010 ante Autoridades de Aplicación.**

**Marzo 2010 - Dirección Nacional Competencia Desleal:** Expte. N° S01:0234674/2008 – Investigación sobre presunto Dumping de hilados de polipropileno.

**Marzo 2010 - Ministerio de Industria y Turismo:** Expte. N° S01: 0111230/2010 – Oposición de la Cámara a reducción arancelaria solicitada por Chile de films autoadhesivos de Pe y PVC.

**Marzo 2010 - Dirección de Importaciones:** Expte. N° S01:0167091/2010 – Conformidad de la CAIP a una solicitud de Brasil para la reducción de la alícuota de la NCM para la posición 3926.90.90.

**Abril 2010 - Dirección de Importaciones:** Resolución 28/2010 – Aceptación a la apertura solicitada por Brasil a la Posición 3925.90.00 para Poliestireno Expandido.

**Abril 2010 - Expediente N° S01:0152777/10. Carta enviada a la Señora Ministra de Industria y Turismo de la Nación,** solicitando la eliminación o significativa disminución de los aranceles de importación de las principales materias primas plásticas (PE, PP, PS, PVC, PET). Documentación adjuntada: Declaración de Buenos Aires – 22 de Marzo de 2010 – COMINPLA MERCOSUR.

**Mayo 2010 - Dirección de Aplicación de la Política Industrial:** Exptes. Nos. S01: 0167091/10 y S01: 0090744/2010 – Informe sobre fabricación local de bolsas de ostomía.

**Mayo 2010 - Ministerio de Industria y Turismo:** Expte. N° S01: 0158268/2010 - Solicitud de investigación por presunto Dumping en operaciones de exportación originarias de la República Popular China de recipientes plásticos herméticos.

**Agosto 2010 - Dirección de Aplicación de la Política Industrial:** Expte. N° S01: 02752298/10 - Oposición de la Cámara a Exportación Temporal por la existencia de empresas locales que fabrican Cajas para Baterías.

**Agosto 2010 - Dirección General de Aduanas:** Expte. N° 13289-20311/2010 – Solicitud de apertura de posición SIM para cadenas plásticas y conos de seguridad.

**Septiembre 2010 - Dirección de Aplicación de la Política Industrial:** Expte. N° S01: 03017502/2010 – Opinión de la Cámara sobre confección de bolsas para alimentos.

**Octubre 2010 - AFIP-DGA Resolución General: 2951/10:** Se establecieron Valores Criterio de carácter preventivo para Redes Extruídas de PE o PP presentadas en rollos de anchura superior o igual a 0,5m y menor o igual a 2m, solicitados oportunamente por la CAIP.

**Octubre 2010 - Dirección General de Aduanas:** Solicitud de Valores Criterio de la empresa TRACSA, con el aval de la CAIP para Correas Transportadoras.

**Noviembre 2010 - Expediente N° S01:0423746/10. Dirección de MERCOSUR e Integración. Ministerio de Producción:** Solicitud de rebaja arancelaria para el Homopolímero de Poli (Cloruro de Vinilo) obtenido por proceso de emulsión (PVC-E) P.A. 3904.10.20.

**Noviembre 2010 - Dirección de Aplicación de la Política Industrial:** Expte. N° S01: 0406671/2010 - Moldes a importar temporalmente para la inyección de piezas plásticas para juguetes rodados. Opinión favorable de la Cámara.

**Febrero 2011 - INTI:** Solicitud de prórroga de la vigencia de los certificados emitidos por el Comité de Certificación del INTI a las empresas socias de CAIP que cumplieran con lo establecido por el Protocolo para la Certificación de Caravanas Plásticas de Identificación Animal No Electrónicas – REV 04 -.

---

Con lo expuesto precedentemente, estimamos haber dado a conocer a los Señores Asociados y Contribuyentes una síntesis de las actividades desarrolladas por la Institución en el Ejercicio N° 66° – 2010-2011.

MAURICIO R. SCATAMACCHIA  
Secretario

HÉCTOR A. MÉNDEZ  
Presidente